

CONSIDERACIONES GENERALES

El Centro Cultural Recoleta (en adelante “CCR”), dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, se propone como un lugar de encuentro, un espacio vivo y participativo que apuesta a la convivencia en la diversidad. Libertad, participación y convivencia son parte de los valores centrales sobre los que se sostiene su proyecto institucional actual. En ese marco, Clave 13/17 es una línea de trabajo con y desde lxs adolescentes que apunta a promover su desarrollo y bienestar integral. El obrador es una iniciativa desarrollada por CCR en colaboración con UNICEF

MARCO CONCEPTUAL

Uno de los 17 Objetivos de la Agenda 2030 de la ONU es garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Dentro de los desafíos del aprendizaje para alcanzar vidas que resulten significativas, sostenibles y productivas, es esencial el desarrollo de diferentes tipos de habilidades: **habilidades fundamentales, habilidades digitales, habilidades específicas y habilidades transferibles**. Estas últimas habilidades transferibles reúnen habilidades sociales, emocionales y cognitivas complejas en torno a 4 dimensiones complementarias: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a ser y a aprender a vivir con otros.

El Obrador es una iniciativa de **CCR**, en colaboración con **Unicef Argentina** que busca incentivar a **adolescentes de entre 13 y 18 años de todo el país que estén cursando el colegio secundario** para que a partir de un proyecto colectivo **afiancen el desarrollo de habilidades transferibles**.

Durante tres meses, diferentes grupos de adolescentes conformados a partir de un tema de interés común se reunirán con la guía y el acompañamiento de formadores. En estos encuentros **ejercitarán un conjunto de habilidades transferibles** (perseverancia, capacidad de cuestionar y dudar, de planificar y organizar, de adaptarse a cambios, de comunicar, de escuchar, entre otras) a partir de **imaginar, crear, planear y construir juntxs un mensaje para divulgar ideas que les importan sobre ese tema de interés común**. A lo largo del proceso, cada grupo de adolescentes compartirá ideas y experiencias personales; investigará y conocerá más del tema de la mano de importantes referentes; planeará y construirá un mensaje que pueda llevar a otras personas esas ideas que le importan. Al finalizar el proceso, un jurado elegirá un mensaje y un equipo ganador que en el 2022 tendrá la posibilidad de desarrollar, junto profesionales de CCR, una campaña gráfica y un programa de actividades para que el mensaje del grupo se escuche con fuerza en todo el país.

PARTICIPANTES

Podrán participar adolescentes de entre 13 y 18 años de edad que estén cursando el nivel secundario y residan en Argentina.

ENCUENTROS

La participación en El Obrador consta de 12 (doce) encuentros de tres horas aproximadamente que tendrán lugar una vez por semana en forma consecutiva, en el mismo día y horario. Los encuentros se proveen a través de una plataforma digital. En caso que al momento de conformar los grupos, alguno resultara integrado por chicxs residentes en AMBA, se evaluará la posibilidad de realizar todos o algunos de los 12 encuentros de manera presencial en el Centro cultural Recoleta (Junín 1930 CABA). A partir de esta posibilidad, al momento de la inscripción se le solicitará a los postulantes residentes en AMBA que manifiesten su preferencia en relación a los encuentros (formato presencial o remoto)

A su vez cada postulante podrá elegir entre tres opciones de día y horario en los cuáles prefiere tener los encuentros: 1) de lunes a viernes de 9 a 12 h. 2) de lunes a viernes de 18 a 21 h. 3) fin de semana de 10 a 13 hs. o de 15 a 18 h.

Cada grupo estará integrado por hasta 20 adolescentes. Los encuentros serán guiados por un equipo de formadores que establecerán la dinámica del encuentro, procurando un ámbito de respeto y participación activa.

Tras los 12 encuentros cada grupo habrá consolidado un mensaje colectivo en torno al tema de interés que los reunió consolidado en una carpeta de investigación y un contenido creativo (audiovisual; sonoro; gráfico; performático) que transmita el mensaje. Todos los grupos presentarán públicamente sus mensajes en instancia semi presencial y un jurado seleccionará: 1) al menos un mensaje y un grupo ganador que tendrá la posibilidad de desarrollar una campaña gráfica y un programa de actividades en 2022 junto al equipo del CCR, 2) a los grupos que obtengan las menciones especiales.

INSCRIPCIÓN

Cada postulante deberá completar el formulario.

Cada participante podrá postularse por única vez, debiendo elegir el tema que más le interesa al momento de inscribirse y una segunda opción de tema de interés

Los temas que pueden elegir quienes quieran participar son: crisis ambiental, bullying, emociones, discriminación por orientación sexual y género, imaginación, migraciones.

Las postulaciones se realizarán únicamente a través de la página web del CCR: <http://www.centroculturalrecoleta.org/> desde las 00:01 del 16 de julio de 2021 y hasta las 23:59h del 15 de agosto del 2021.

En todos los casos detallados a continuación en donde se solicite nombre y apellido, se respetará la identidad de género adoptada por las personas que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su DNI según lo previsto por la ley N°26743.

CADA PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:

1. Datos personales: apellido y nombre, género, DNI (adjuntar copia digitalizada), nacionalidad, fecha de nacimiento, correo electrónico, provincia, ciudad, teléfono celular y colegio.
2. Datos de contacto del padre, madre o responsable legal.
3. Selección de primera y segunda opción del tema en el que le interesa participar.
4. Selección de una opción de día y franja horaria en los que prefiere participar
5. Completar una serie de preguntas sobre el/los tema/s elegido.
6. Completar una serie de preguntas personales sobre intereses y actividades
7. Texto de hasta 1 carilla o video de hasta 5 min. que cuente quién es, por qué tiene ganas de participar, por qué debería ser seleccionadx.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para poder participar es requisito tener disponibilidad para asistir a los 12 encuentros virtuales durante 3 horas semanales entre el 20 de septiembre y el 20 de diciembre. Además, se deberá contar con conexión a internet, una computadora con cámara y micrófono y la posibilidad de comunicarse vía WhatsApp.

SELECCIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por el equipo de Clave 13/17 y el CCR a partir del formulario de inscripción y de un **encuentro grupal** remoto en fecha a convenir. El anuncio de lxs seleccionadxs se realizará el 13 de septiembre de 2021. Los nombres de lxs seleccionadxs se publicarán en la página web del CCR www.centroculturalrecoleta.org y en las redes sociales del CCR y de CLAVE 13/17.

Además, lxs seleccionadxs serán notificados vía mail y teléfono al correo y números telefónicos consignados en la inscripción. También se contactará vía mail al padre, madre o responsable legal de cada adolescente, según lo informado en la inscripción, para que por el mismo medio brinden su asentimiento para esta participación.

USO DE IMÁGENES

Con el objeto de dar difusión a la presente actividad, al CCR y a las actividades del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires en general, cada postulante autoriza expresamente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y a Unicef a usar y/o reproducir sin limitación temporal ni territorial alguna todo o parte del material e información que provean mediante su inscripción y participación en la presente, incluyendo nombre, apellido, edad e imágenes sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización. Asimismo, autorizan la captación, reproducción y difusión (con el alcance y bajo las condiciones antes indicadas) de sonidos y/o imágenes de su persona y de sus creaciones durante el programa para su divulgación y/o incorporación en medios de comunicación audiovisuales, radiales, gráficos, internet, vía pública o cualquier otro soporte que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y/o Unicef consideren adecuado.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos suministrados por cada participante se encuentran amparados por la Ley de Protección de Datos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 1.845, Título IV art.13 inc. b) El titular de los datos, previa acreditación de su identidad, tiene derecho a solicitar y obtener información relativa a los datos personales referidos a su persona que se encuentren incluidos en los archivos, registros, bases o bancos de datos del sector público de la Ciudad de Buenos Aires. Inc. c) Toda persona tiene derecho de rectificación, actualización o supresión de sus datos. El organismo de control de la Ley N° 1.845 es la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ACEPTACIÓN

Lxs participantes declaran contar con la autonomía suficiente para entender y aceptar las condiciones contenidas en las presentes bases. El simple hecho de participar en esta convocatoria implica el conocimiento y aceptación de pleno derecho de todas las condiciones aquí contenidas, como así también la aceptación de las modificaciones e interpretaciones que pudieran realizar los organizadores sobre los requisitos para participar, la forma y sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellos, lo que no generará derecho a reclamo alguno, ni tampoco ningún derecho indemnizatorio ni expectativa económica.

Lxs participantes deciden participar de la presente convocatoria de manera libre, informada y con plena voluntad, de manera gratuita, sin esperar contraprestación alguna por parte del GCABA o de Unicef, los cuales no se encuentran vinculados por ningún tipo relación contractual o de consumo con lxs participantes. En este sentido, los participantes reconocen y aceptan que no los une vínculo laboral ni de otra naturaleza con el GCBA y Unicef y que no tienen derecho a percibir sumas de dinero por la participación en sí misma, ni por los gastos derivados y/o en los que incurrieran como consecuencia de la participación, ni a obtener beneficios de ninguna naturaleza, como tampoco tienen ningún derecho, ni interés, ni expectativa a ser contratados por el GCBA o Unicef.

El GCBA y Unicef no se responsabilizan por la calidad del servicio de conectividad ni por ningún daño personal y/o material y/o pérdida (directa, indirecta y/o consecuente) ocasionada a los participantes y/o a terceras personas, con motivo o en ocasión de su participación. Los participantes eximen expresamente al GCBA y Unicef de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido por estos, proveniente del caso fortuito o fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no resultare imputable en forma directa o indirecta.

LEY APLICABLE. CONTROVERSIAS Y DOMICILIOS LEGALES

Las presentes bases y condiciones, así como todos los aspectos relacionados con esta convocatoria, se rigen por las leyes de la República Argentina.

Quienes participan se comprometen a intentar solucionar amigablemente con el GCBA las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier aspecto relativo a la interpretación y/o ejecución de la presente convocatoria en cualquiera de sus etapas, a fin de arribar a una solución mutuamente satisfactoria. De no ser ello posible, se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles. A los efectos de toda notificación judicial al GCABA, este fija domicilio legal en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Uruguay N° 458, Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Departamento Oficinas Judiciales y Cédulas.

CRONOGRAMA GENERAL

Inscripciones: 16 de julio al 15 de agosto de 2021

Anuncio de selecciondxs: 13 de septiembre de 2021

Inicio de encuentros grupales: semana 20 de septiembre de 2021

Finalización encuentros grupales: Semana del 13 de diciembre de 2021

Evento de cierre semi presencial: 16 de diciembre de 2021

El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio de la Dirección General del CCR